



Municipalidad de Viedma

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Señor
Subsecretario de Comunicación Social
Alexis Sanchez
SU DESPACHO

REF: Publicación Registro de Oposición Obra
“Pavimentación Urbana y Obras Complementarias
en la Ciudad de Viedma”.

Me dirijo a Ud., con motivo que tenga a bien
disponer la publicación en diario local para los días 18 y 19 del mes de Agosto de 2022, el
llamado a Registro de Oposición en el marco de la **Resolución N° 289/22**, para la realización de
la obra “Pavimentación Urbana y Obras Complementarias en la Ciudad de Viedma”.

Atentamente.-

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS: 09/08/2022.



Municipalidad de Viedma

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

INF. INT. N° 236/2022.-

AVISO PUBLICITARIO **REGISTRO DE OPOSICIÓN**

Resolución N° 289/22.-

La Municipalidad de Viedma llama a Registro de Oposición, por el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial Municipal, para la ejecución de la Obra “Pavimentación Urbana y Obras Complementarias en la Ciudad de Viedma “, en calles que se detallan:

Pavimento flexible:

Rio Negro e/Winter y La Rioja
Entre Ríos e/Tierra del Fuego y Santiago del Estero
Entre Ríos e/Santiago del Estero y Schieroni
Corrientes e/ Schieroni y Chaco
Corrientes e/ Chaco y Winter
Cabral e/ H. Lopez y Pedemonte
Cabral e/ Pedemonte y Hernandez
Cabral e/ Hernandez y 1 de Mayo
Cabral e/ 1 de Mayo y Balbin
Pedemonte e/ Cabral y Castello
Pedemonte e/ Castello y Borgatti
Pedemonte e/ Borgatti y Padre Ortiz
Pedemonte e/ Padre Ortiz y Hermana Severina
Pedemonte e/ Hermana Severina y Esandi
Rio Limay e/ Rio Azul y Rio Chico
Rio Limay e/ Rio Chico y Rio Epuyen
Rio Limay e/Rio Epuyen y Rio Pichileufú
Rio Limay e/ Rio Pichileufú y Arroyo El Ternero
Rio Limay e/ Arroyo El Ternero y Arroyo Escondido
Rio Limay e/ Arroyo Escondido y Arroyo Encantado Blanco
Alfonsina Storni e/ Av Alfonsin y Castello
Alfonsina Storni e/ Castello y Cabral
Alfonsina Storni e/ Cabral y Grierson
Alfonsina Storni e/ Grierson y Pringles
Alfonsina Storni e/ Pringles y Cipolletti
Alfonsina Storni e/ Cipolletti y 9 de Julio
Castello e/ Storni y Alduvino mza 423 lote 08 y 07A, mza 432 lote 01
Castello e/Storni y Azurduy
Alduvino e/ Castello y Cabral



Municipalidad de Viedma

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Cabral e/ Lola Mora y Alduvino

Cabral e/ Alduvino y Victoria Ocampo

Cabral e/ Victoria Ocampo y Alfonsina Storni

Cabral e/ Alfonsina Storni y Juana Azurduy

Victoria Ocampo e/ Cabral y Grierson

Grierson e/ Ocampo y Alfonsina Storni

Grierson e/ Alfonsina Storni y Juana Azurduy

Pringles e/ Alfonsina Storni y Juana Azurduy

Victoria Ocampo entre Grierson y Cipolletti

Evaristo Sanchez e/Perón y Kruuse

Evaristo Sanchez e/Kruuse y Las Violetas

Las Violetas e/Evaristo Sanchez y Los Tulipanes

Del Sauce e/ Del Chañar y Del Caldén

Del Sauce e/ Del Caldén y Del Caranday

Del Sauce e/ Del Caranday y Del Pehuen

Del Sauce e/ Del Pehuen y Del Cohiue

Del Alerce e/ Del Chañar y Del Caldén

Del Alerce e/ Del Caldén y Del Caranday

Del Alerce e/ Del Caranday y Del Pehuen

Del Alerce e/ Del Pehuen y Del Cohiue.

Cordón cuneta integral y badenes :

Para plan de pavimentación en calles E. Sanchez entre Islas Malvinas y Las Violetas e Islas Malvinas - Mzna 812 Lote 03 Mzna 813 Lote 1.

Pavimento asfáltico flexible \$ 6.995,85 m2.

Cordón Cuneta \$ 4.800,00 m/l.

El monto total del cargo podrá ser abonado de contado o hasta en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales y consecutivas.

El Registro de Oposición estará abierto en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Territorial Hábitat y Obras Públicas, sita en calle Las Heras N° 945.